

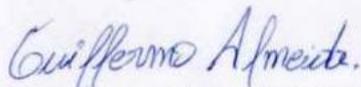
ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DEL
LITORAL PORTUARIO TRANSPLIPOR S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Machala, a las dieciocho horas del trece de Marzo del dos mil veinte, se reúnen en el local social de la compañía **TRANSPORTE DEL LITORAL PORTUARIO TRANSPLIPOR S.A.**, ubicada en las calles Cuarta Diagonal "A" en Machala, los señores: 1) Sr. Guillermo Joel Almeida Guerra, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de \$ 394.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 1,576.00 del capital social, que representa el 50% del paquete accionario; 2) Sra. Silvia Patricia Cuji Paida, propietaria de tres acciones ordinarias y nominativas de \$ 394.00 cada una, equivalentes a U.S. \$ 1,182.00 del capital social, que representa el 37.50% del paquete accionario; y, 3) Sr. Luis Armando Patricio Farinango Valles, propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 394.00, equivalentes a US\$ 394.00 del capital social, que representa el 12.50% del paquete accionario. Constatado que se encuentra presente los señores accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerente sobre actividades y resultados del Ejercicio 2019
2. Informe de Comisario
3. Presentación de los Estados Financieros del año 2019

Preside la sesión el Sr. Guillermo Joel Almeida Guerra, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, Sra. Silvia Patricia Cuji Paida. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al primero punto del orden del día, que es el **Informe de Gerente sobre actividades y resultados del Ejercicio 2019**, el cual es aprobado por unanimidad, luego se da lectura al segundo punto del orden del día que es **Informe de Comisario**, el cual es aprobado por unanimidad y se procede al último punto del orden del día que es la **Presentación de los Estados Financieros del año 2019**, los cuales son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, éste es aprobado por todos los accionista presentes, que representan el capital social de la compañía.



Sr. Guillermo Joel Almeida Guerra
Presidente-Accionista



Sra. Silvia Patricia Cuji Paida
Gerente General-Secretaria-Accionista



Sr. Luis Armando Patricio Farinango Valles
Accionista